# REGLAMENTO XXIII Abierto Internacional de Ajedrez de Figueres "Miquel Mas"

Del 11 al 18 de agosto de 2022

Torneo válido para el XVIII Circuito Catalán de Abiertos Internacionales (www.escacscircuit.cat)

#### REGLAMENTO correspondiente a los grupos A y B (grupo Infantil, al final)

- **1.- Local de juego:** Casino Menestral Figuerenc (C/ Ample número 17, sede original). La Sala y el resto de instalaciones garantizan el acceso a personas con diversidad funcional, en cumplimiento con lo dispuesto en el reglamento del Circuito Catalán de Ajedrez y las leyes y reglamentos de la Generalidad de Cataluña. Situada al centro de Figueres.
- **2.- Días de juego y horarios:** Del 11 al 18 de agosto, comenzando las partidas a las 16:30 horas todos los días, a excepción del día **14 de agosto**, que se jugará a doble ronda, con partida por la mañana a las 10:00 horas y partida por la tarde a las 16:30 horas; y el **día 18 de agosto** en que el inicio de la partida será a las 9:30 horas de la mañana.

IMPORTANTE: ver artículo nº 14 de este reglamento.

## 3.- Sistema de juego: Sistema suizo a 9 rondas

Los emparejamientos se harán con el programa informático "Swiss Manager" o similar, homologado por la Fide, y no se admitirán reclamaciones, excepto en caso de error humano en el uso del programa. Serán eliminados del Torneo aquellos jugadores que, siendo emparejados, no se presenten a la ronda sin causa justificada. Estos perderán todos los derechos en el torneo, incluído el de premios en su caso, y el de recuperar la inscripción.

Se dará por perdida la partida a los jugadores que se presenten delante del tablero con más de 60 minutos de retraso.

4.- Ritmo de Juego: 90 minutos para toda la partida más 30 segundos por jugada.

#### 5.- ELO y Títulos:

<u>Grupo A:</u> Válido para ELO FIDE, FEDA y FCE, y para la obtención de normas de Maestro Catalán, Maestro Internacional y Gran Maestro siempre que en la inscripción se alcancen las condiciones requeridas. Los jugadores de 1649 Fide o menos que quieran jugar en el grupo A, pierden el derecho a los premios de tramos del torneo. Abierto a todos los jugadores con licencia Fide en vigor.

**Grupo B:** Válido para ELO FIDE, FEDA, y FCE. Abierto a todos los jugadores con licencia Fide en vigor y un ELO Fide máximo de 1649.

<u>6.- Derechos de inscripción:</u> Todas las inscripciones tendrán que haberse hecho efectivas antes del día 9 de Agosto de 2022, a través de la cuenta corriente IBAN: ES 12 2100 8143 7622 0005 4566; BIC (Swift): CAIXESBBXXX) como requisito previo para poder participar en el torneo.

A fin de evitar incomparecencias, no se permitirá jugar la 1ª ronda sin haber abonado los derechos de inscripción. A las 16 h del día 11 de agosto de 2022 se cerrará definitivamente la lista oficial de participantes del torneo en la misma sala de juego por parte del árbitro principal.

#### **GRUPO A:**

General: 40 €.

+65 y Sub-16: 35€.

#### **GRUPO B:**

General: 35€

+65 y Sub-16: 30€.

(Los jugadores que a efectos de este torneo son +65 años, son los nacidos en el año 1956 o anterior. Los sub-16 son los nacidos en el año 2006 o posterior).

Los jugadores con diversidad funcional acreditada por la FCDE, pagarán 5 euros menos respecto los precios anteriores. Están exentos de pagar inscripción los jugadores invitados por la organización.

7.- Inscripciones e información: Hasta el día 9 de Agosto de 2022 a las 15:00 horas.

Teléfonos: 646155264(Toni) Català/Español o 699848479 (Jordi) English/Française

Email: openmiquelmas@gmail.com

https://www.miquelmas.escacsfigueres.com

https://www.google.com/maps/d/viewer?hl=es&mid=1vnlacWE9xkuM-HVWRGf4w2bAyadg6und&ll=42.26883453555629%2C2.954890329348814&z=13

8.- Premios: En caso de empate a puntos, no se repartirán los premios entre los empatados (ver el artículo 10 de sistemas de desempate).

Será necesaria e inexcusable, la presencia de los jugadores premiados, salvo por fuerza mayor certificada por razones médicas o análogas, en la ceremonia de clausura para su entrega. En caso contrario no se entregará y el jugador perderá todo derecho a reclamar.

Así mismo, se deberá entregar copia del DNI, NIE, pasaporte o similar en la ceremonia de clausura para poder recibir el premio. Los menores de edad no podrán cobrar premios en metálicos, los cuales serán entregados a su representante legal, previa exhibición y copia de su documento de identidad.

Todos los premiados autorizan de forma expresa al club organizador a escanear su documento de identidad como requisito previo y necesario para poder entregar el premio correspondiente.

Los premios no son acumulables.

# **Premios Abierto Internacional "Miquel Mas"**

#### **GRUPO A:**

1r clasificado 500 euros y trofeo. 2º 300 euros y trofeo. 3º 200 euros trofeo. 4º 125 euros 5º 100 euros 6º 90 euros 7º 80 euros 80 75 euros 9º 70 euros 10⁰ 65 euros

TRAMO A (Elo Fide entre 2250 y 2400)

1er clasificado 60 euros y trofeo.

2do clasificado 40 euros.

TRAMO B (Elo Fide entre 2100 y 2249)

1er clasificado 60 euros y trofeo.

2do clasificado 40 euros.

TRAMO C (Elo Fide entre 1950 y 2099)

1er clasificado 60 euros y trofeo.

2do clasificado 40 euros.

TRAMO D (Elo Fide entre 1800 y 1949)

1er clasificado 60 euros y trofeo.

2do clasificado 40 euros.

TRAMO E (Elo Fide entre 1650 y 1799)

1er clasificado 60 euros y trofeo.

2do clasificado 40 euros.

Mejor jugador Club Escacs Figueres: Trofeo (excluidos GM o MI)

Mejor jugador + 65 Trofeo y Mejor Sub- 16: Trofeo

## **GRUPO B (Para jugadores con Elo Fide hasta 1649)**

1r clasificado 150 euros y trofeo

2do 100 euros y trofeo

3r 70 euros y trofeo

4t 40 euros

5t 35 euros

Mejor jugador Club d'Escacs Figueres: trofeo

Mejor jugador + 65, sub16, sub 14 y sub 12: trofeo

Para la clasificación de los tramos, en caso de no tener elo Fide, que será el preferente en todos los órdenes de la clasificación, se utilizará el Elo Catalán, o si no se tuviera, Elo Feda. Si no se tuviese ninguno de estos tres Elos, no se competirá por los tramos, a menos que la organización lo pueda homologar, pero sí se competirá por la general.

Se aplicará la retención fiscal correspondiente, de acuerdo con la legalidad vigentes a todos los premios, SIN EXCEPCIÓN.

<u>9.- Ceremonia de clausura y premios:</u> A las 15:00 h del día 18 de agosto (o al término de la última partida).

## 10.- Sistemas de desempate:

1. Fijo: Resultado particular

El segundo, tercero y cuarto sistema se sorteará el orden de su aplicación al finalizar la última ronda:

- 2. Performance recursiva
- 3. Performance
- 4. Media de Elo de los oponentes (menos los dos peores)

#### 11.- Dirección, Arbitraje i Comité de Competición:

Director: Antonio Fernández Marín. Arbitro principal: Eduardo López Rodríguez (Arbitro Internacional de la FIDE).

El árbitro principal podrá cesar, elegir, o sustituir a sus árbitros adjuntos para la formación del equipo arbitral, incluso durante la celebración del torneo. Cualquier decisión arbitral se podrá apelar al comité de competición, que estará formado por el director del torneo y 4 jugadores (2 titulares y 2 suplentes) escogidos democráticamente en la primera ronda por los jugadores del torneo. Su decisión será inapelable, sin perjuicio de los recursos federativos u ordinarios que se puedan presentar ante otros organismos competentes.

<u>12</u>.- Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.).

El Club de ajedrez Figueres se propone captar imágenes de los torneos y sus participantes para su difusión en los informes, la página web, revistas, publicidad corporativa, y otros medios de comunicación. Dado el carácter divulgativo y el interés cultural de los citados medios de comunicación; la ausencia de menoscabo en la honra o reputación del menor por la citada actividad; y que la misma no es contraria a los intereses de mi hijo/a conformidad con lo establecido en el artículo 3.1 de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, y 162.1º del Código civil, OTORGO EXPRESAMENTE el consentimiento para la obtención y difusión de la imagen de mi hijo/a al aceptar estas bases y conozco la obligación de poner en conocimiento de los Órganos Públicos competentes en esta materia el consentimiento proyectado.

# La inscripción en este torneo supone la plena aceptación de las presentes bases.

- **13**.- Para cualquier discrepancia o circunstancia no prevista en este reglamento será de aplicación supletoria la normativa general de la FIDE y, subsidiariamente, de la FCE.
- **14.- IMPORTANTE:** Los jugadores extranjeros o europeos, que no tengan la nacionalidad española, que consten inscritos en el listado provisional, tendrán que confirmar su participación, presentándose en la sala de juego entre las 15 horas y las 16 horas del día 11 de agosto de 2022. En caso contrario, serán eliminados del listado inicial de participantes, y no serán emparejados en la primera ronda y no tendrán derecho al retorno del precio de la inscripción, en el caso que dicha incomparecencia acabe suponiendo la eliminación del torneo. Cierre definitivo de las inscripciones a las 16 h.
- 15- El Director del Torneo y el Árbitro principal, tendrán la potestad de expulsar a cualquier jugador de la competición por motivo GRAVE. Entre otros, será considerado GRAVE el hecho de no atender a las peticiones del árbitro, encaminadas a verificar que no se están infringiendo las normas, ante una actuación sospechosa durante el juego. Esta decisión, la cual no podrá ser apelada, implicará la inmediata pérdida de la partida, si ésta estuviese en juego, la pérdida de la posibilidad de seguir siendo emparejado en el torneo, y la pérdida del premio al cual pudiese optar por los resultados obtenidos hasta ese momento.

La participación en el torneo implica la aceptación íntegra de esta reglamentación.

#### 16.- Actividades paralelas:

- Día 12 de Agosto, por la noche, tradicional partido de fútbol sala entre jugadores y organización.
- Día 13 de Agosto a las 10 h. Campeonato territorial de Ajedrez Activo (10'+3'')
- Día 16 de Agosto, 22 h, Torneo de Blitz Ajedrez 960 (Sistema Fischer Random). Gratis para los jugadores del Open.

# 1. NORMATIVA SOBRE LOS TELÉFONOS MÓBILES

Durante la partida está totalmente prohibido que un jugador lleve un teléfono móvil o cualquier tipo de aparato de comunicación electrónico en el recinto de juego, por tanto, se prohíbe su uso tanto dentro como fuera de la sala de Juego.

En el caso de tener cualquier aparato de este tipo en la sala, deberá estar totalmente apagado y guardado en una bolsa o similar. Si por alguna circunstancia fuese imprescindible, por causa de fuerza mayor, su uso, o tenerlo encendido, tendrá que previamente, autorizarlo el árbitro principal del Torneo.

Si de todas maneras, suena el móvil de un jugador o usa éste, inexcusablemente y por decisión arbitral, perderá la partida de acuerdo con el artículo 12.2b de la Ley del Ajedrez.

#### 2.- Hojas de reclamación y acceso de personas con diversidad funcional.

Los jugadores, jugadoras y la organización tendrán a su disposición modelos de hojas de reclamación homologadas por la FCDE. Así mismo el local de juego está adaptado para el acceso de personas con diversidad funcional, de acuerdo con la reglamentación vigente de la Generalitat de Cataluña.

# 3.- De la posesión o utilización de mecanismos electrónicos durante la celebración de las partidas, dentro y fuera de la sala de juego.

Los jugadores que formen parte del Torneo estarán sujetos a las siguientes reglas de conducta, que en caso de incumplimiento comportará las sanciones de una conducta grave, de acuerdo con el artículo 15 de este reglamento.

- 1.-Se abstendrán de utilizar cualquier tipo de aparato electrónico o de cualquier naturaleza, desde el inicio al final de la partida, dentro o fuera de la sala de juego, que les pueda dar información o ventaja de cualquier tipo proveniente del interior o exterior.
- **2.**-Se someterán al oportuno requerimiento, de cualquier miembro del equipo arbitral, respecto a cualquier aparato de reproducción, audición, mecánicos, electrónicos o de cualquier naturaleza que posean durante la celebración de las partidas. Dicho requerimiento, en todo caso, velará por el respeto a los derechos fundamentales de las personas.
- **3.**-Así mismo, y cuando existan indicios fundados de la utilización de ayuda externa para la disputa de toda o parte de la partida, el Árbitro principal podrá requerir a dicha persona que muestre si de alguna manera está recibiendo ayuda del exterior por algún medio. A este fin dicha persona podrá ser requerida a mostrar sus efectos personales, u objetos de los que se pudiesen sospechar que se ayuda. El árbitro, o una persona autorizada por él, podrá inspeccionar al jugador. Necesariamente será del mismo sexo que el jugador.
- **4.**-Si fruto de algún requerimiento, se observase la utilización de ayuda externa, dicha conducta comportará la sanción especificada en el artículo 15 citado. Así mismo, la negativa a cumplir con cualquier requerimiento arbitral, conllevará la misma sanción.

#### XI Torneo Infantil Sub-12

- 1. Grupo Internacional Infantil del 15 al 18 de agosto 2022. Doble ronda diaria a partir de las 16:30 h. y al acabar la 1ª ronda comenzará la segunda ronda de la jornada. El día 18 se jugará la 7ª ronda a partir de las 9:30 h. y la 8ª a las 11:30. La entrega de premios se efectuará conjuntamente con el Abierto Internacional de Figueres "Miquel Mas".
- 2. Sistema Suizo a 8 Rondas. Ritmo de juego: 30'+30 s/jug
- 3. Válido para Elo Fide, Feda y catalán siempre que se reunan las condiciones mínimas que requieran las diferentes Federaciones. Derechos de inscripción: 15 €. ( ver art. 6 para efectuar la inscripción)
- 4. Abierto a jugadores con licencia Fide de menos de 1600 de Elo Fide. Se considera Sub-12 todos los nacidos en el año 2010 o 2011, Sub-10 a los nacidos en el 2012 o 2013 y Sub-8 a los nacidos en 2014 o posterior. Es necesario presentar el DNI, para la verificación de la edad.
- 5. Premios en material deportivo y/o ajedrecístico o juegos digitales. No son acumulables:

1er clasificado 150 euros + trofeo.

2o clasificado 100 euros + trofeo

3o clasificado 75 euros + trofeo

4o clasificado 50 euros

50 clasificado 40 euros

Nota: Los premios serán elegidos por los niños en los establecimientos que la organización les facilite, hasta cubrir el valor total del premio (en el 1er y 2º premio deberá descontarse el valor de una subscripción anual a la revista Peón de Rey).

Para jugadores Sub 10:

1er clasificado Trofeo

2o clasificado Trofeo

3o clasificado Trofeo

Para jugadores Sub 8:

1er clasificado Trofeo

2o clasificado Trofeo

3o clasificado Trofeo

Mejor Niña Sub12, Sub 10 y Sub 8: Trofeo

Medallas a todos los participantes.

NOTA: Para el resto de las bases, se aplicará el reglamento del Abierto Internacional, pero teniendo en cuenta que el Infantil no pertenece al Circuito.

ORGANIZA: Club d'Escacs Figueres